



CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente **"HACE CONSTAR" QUE:** En el mes de Septiembre no se realizaron Convenios Nacionales e Internacionales.

Y para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

 
Karla Marbeli Torres
Secretaria Municipal